

VIERNES, 17 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-9159 *Resolución de la Alcaldía 1695/2015 de nombramiento de cargos con dedicación exclusiva y parcial.*

Por la Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución número 1695/2015, de fecha 6 de julio de 2015, en ejecución del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de junio de 2015, se ha adoptado la siguiente Resolución:

Efectuar los siguientes nombramientos de cargos de la Corporación Municipal con dedicación exclusiva o parcial, así como de las retribuciones a percibir por los mismos en el siguiente detalle:

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN	RETRIBUCIÓN BRUTA/AÑO
ALCALDESA - PRESIDENTA	D ^a ESTHER BOLADO SOMAVILLA	EXCLUSIVA 100%	38.850,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA	D. HÉCTOR LAVÍN FERNÁNDEZ	EXCLUSIVA 100%	30.716,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE ASUNTOS SOCIALES	D MARCELO JULIÁN CAMPOS PÉREZ	EXCLUSIVA 100%	26.903,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	D ^a JENNIFER GÓMEZ SEGURA	PARCIAL 70%	18.832,00 €/año
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA DE CAMARGO	D. JORGE CRESPO DEL RÍO	EXCLUSIVA 100%	22.500,00 €/año

Haciéndose cargo el Ayuntamiento de las cuotas empresariales de la Seguridad Social en los términos legalmente establecidos.

Camargo, 7 de julio de 2015.
La alcaldesa-presidenta,
Esther Bolado Somavilla.

2015/9159

CVE-2015-9159